

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE APOYO A LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL GRUPO CEREALTO SIRO FOODS

Que presentan todos los Grupos Políticos con representación en la Diputación de Palencia, en nombre y representación de los mismos, mediante el presente escrito, y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, eleva al Pleno de la Corporación para su aprobación la siguiente

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

En las últimas semanas, varios medios de comunicación han recogido las noticias sobre la actual situación económica que atraviesa el grupo empresarial Cerealto Siro Foods. Una empresa con un fuerte impacto laboral y económico en nuestra provincia, ya que ésta regenta diversas plantas de producción en Palencia, concretamente en los municipios de Venta de Baños y Aguilar de Campoo, siendo un buen número de vecinos y vecinas de la provincia quienes desempeñan su trabajo en estas instalaciones.

El pasado día 28 de octubre de 2021, se celebró una asamblea de las diferentes secciones sindicales del grupo, donde participaban los sindicatos CCOO, UGT, USO, CSIF y CGT, todas ellas con representación en los diferentes Comités de empresa. En esta asamblea se acuerda por todas las partes implicadas no sentarse a negociar con la empresa en los términos que ésta plantea, ya que supone un retroceso en cuanto a derechos y condiciones laborales, las cuales costaron muchos años conseguir.

Habiéndose trasladado, por parte de la dirección del Grupo empresarial, a la representación sindical de sus trabajadores y trabajadoras una propuesta en la que, a través de la aprobación de un nuevo Convenio colectivo único, enmarcado en un Plan de Competitividad, se pretenden reducir -prácticamente al mínimo que regula el Estatuto de los Trabajadores- todos sus derechos laborales. Lo que supone una significativa limitación del estatus tanto salarial como laboral, vigente conforme a sus actuales Convenios colectivos.

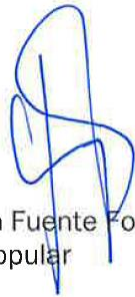
Siendo plenamente conscientes de los graves efectos que puede tener la reducción de los salarios que la compañía propone para muchos vecinos y vecinas de la provincia. Tanto directamente, en la realidad personal de cada una de estas familias afectadas, como indirectamente, en el resto de actividades de consumo.

Por todo ello, todos los Grupos Políticos con representación en la Institución Provincial adoptan la siguientes,

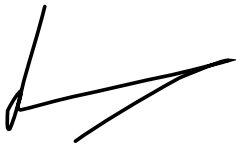
RESOLUCIONES:

1. Trasladar nuestra solidaridad a los trabajadores y trabajadoras que se encuentran inmersos en este proceso.
2. Mostrar nuestro apoyo a las actuaciones, reivindicaciones y movilizaciones planteadas desde las distintas organizaciones sindicales, con el objetivo de que se mantengan intactos todos los derechos laborales y salariales de las personas que allí desempeñan su trabajo.
3. Hacer llegar este acuerdo a los trabajadores y trabajadoras, a través del Comité de empresa.

En Palencia, a 24 de noviembre de 2021



Fdo.: María José de la Fuente Fombellida
Portavoz del Grupo Popular



Fdo.: Jorge Llanos Martín
Portavoz del Grupo Ciudadanos



Fdo.: Miguel Ángel Blanco Pastor
Portavoz del Grupo Socialista



Fdo.: Eduardo Hermida Mestanza
Portavoz del Grupo Mixto